

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2017.**

En Benalmádena, siendo las nueve horas y cinco minutos, del día veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Bernardo Jiménez López, D. Enrique García Moreno, D^a. Elena Galán Jurado, D^a. Encarnación Cortés Gallardo, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D. Manuel Arroyo García y D^a. Irene Díaz Ortega, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P.

1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 17 de abril de 2017.

Los señores reunidos excusan la lectura de dicha acta, por conocer su contenido.

Se aprueba por unanimidad.

2º.- Dar cuenta de Sentencias nº 99/2017 R.C.A. P.O. 125/2015, nº 121/2017 P.O. 587/2013, nº 135/2017 P.O. 536/2013, Auto nº 94/17 expt. nº 9/2017 (PMC 20.1/2017) y Decreto nº 53/17 P.A. 60/2016.

La Secretaria da lectura resumida de las mismas.

La Junta queda enterada.

3º.- Dar cuenta de escrito del Técnico de la Sección de Parques y Jardines sobre "Proyecto Paseo del Generalife".

La Junta de Gobierno Local entiende que el proyecto ha sido realizado de conformidad a lo señalado por el Técnico Municipal en su escrito de 20 de abril de 2017. Tal y como señala el Interventor Municipal no podrán aprobarse ni modificados ni complementarios respecto a este expediente.

La Junta queda enterada.

4º Escritos y comunicaciones..

No se presentaron.

5º.- Asuntos urgentes.

No se formularon.

6º.- Ruegos y preguntas.

No se presentaron.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.